BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA

**JUNTA DIRECTIVA**

**MINUTA DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 31-2019**

**DEL 25 DE ABRIL DE 2019**

**(Acta grabada en soporte digital)**

Minuto: 0:00 Se inicia la sesión a las ­diecisiete horas en la sede del BANHVI, con la asistencia de los siguientes Directores: Irene Campos Gómez, Presidenta; Guillermo Alvarado Herrera, Marian Pérez Gutiérrez, Kenneth Pérez Venegas y Eloísa Ulibarri Pernús. El Director Jorge Carranza González, se incorpora a la sesión posteriormente (minuto 46:00).

Asisten también los siguientes funcionarios: Carlos Castro Miranda, Gerente General a.i.; Hamilton Gross Noguera, funcionario de la Auditoría Interna; Ericka Masís Calderón, funcionaria de la Asesoría Legal; y David López Pacheco, Secretario de Junta Directiva. El funcionario Gustavo Flores Oviedo, Auditor Interno, se incorpora a la sesión posteriormente (minuto 46:00).

Ausente con justificación: Dania Chavarría Núñez, Vicepresidenta.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

#### Asuntos conocidos en la presente sesión

La Junta Directiva conoce los siguientes asuntos en la presente sesión:

1. Informe semanal sobre el avance en la ejecución de las actividades de los proyectos del Sistema de Apoyo a la Gestión Financiera, Rediseño del Sistema de Vivienda y Expediente Electrónico.
2. Informe complementario sobre los temas a tratar con la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.
3. Informe sobre el incumplimiento de la empresa Constructora Zukasa, en contratos de construcción de viviendas con recursos del FOSUVI, tramitados por el Banco BAC San José.
4. Segundo informe de avance del plan de acción remitido a la Superintendencia General de Entidades Financieras.
5. Tema confidencial de la Junta Directiva (informe de Auditoría Interna).
6. Tema confidencial de la Junta Directiva (denuncia).

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**1° Informe semanal sobre el avance en la ejecución de las actividades de los proyectos del Sistema de Apoyo a la Gestión Financiera, Rediseño del Sistema de Vivienda y Expediente Electrónico**

Minuto 00:30 Según lo solicitado en el acuerdo N° 1 de la sesión 26-2019 del pasado 01 de abril, se procede a conocer el oficio GG-ME-0413-2019 del 24 de abril de 2019, mediante el cual, la Gerencia General remite el memorando DFC-ME-0094-2019 del Departamento Financiero – Contable, que contiene el informe semanal, con corte al 24 de abril de 2019, sobre la implementación del cronograma de trabajo para ejecutar las actividades de los proyectos del Sistema de Apoyo a la Gestión Financiera, Rediseño del Sistema de Vivienda y Expediente Electrónico. Dichos documentos se adjuntan al expediente del acta.

Para estos efectos se incorporan a la sesión los funcionarios: José Pablo Durán Rodríguez, jefe del Departamento Financiero Contable; Marco Tulio Méndez Contreras, jefe del Departamento de Tecnología de Información; Martha Camacho Murillo, Directora del FOSUVI; y Rocío Brenes Monge, administradora de proyectos de T.I.

Minuto 03:10 Los licenciados Durán Rodríguez y Brenes Monge exponen el referido avance en el cronograma de trabajo para los tres citados proyectos, atendiendo las consultas y observaciones que al respecto van planteando los señores Directores.

Minuto 44:30 La Junta Directiva da por conocida la información suministrada y, adicionalmente, se concuerda en la pertinencia de acoger una solicitud de la Administración, para que los siguientes informes de avance, sean presentados de forma bisemanal en vez de semanal. Lo anterior, en los términos que se indican en el **Acuerdo N° 1** que se anexa a esta minuta. Acto seguido, se retiran de la sesión los funcionarios Durán Rodríguez, Méndez Contreras y Brenes Monge.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**2° Informe complementario sobre los temas a tratar con la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados**

Minuto 46:00 Se conoce el oficio GG-ME-0414-2019 del 24 de abril de 209, mediante el cual, atendiendo lo solicitado en el acuerdo N° 6 de la sesión 24-2019 del 25 de marzo de 2019, la Gerencia General remite el informe DF-OF-0410-2019 de la Dirección FOSUVI, que contiene información complementaria con respecto a los asuntos a tratar por parte de este Órgano Colegiado, con la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA). Dichos documentos se adjuntan al expediente del acta.

Para estos efectos se incorpora a la sesión la ingeniera Pamela Quirós Espinoza, quien expone el contenido del citado informe y atiende las consultas y observaciones que al respecto van planteando los señores Directores.

Minuto 78:30 La Junta Directiva da por conocido el informe de la Administración y le solicita a la ingeniera Quirós Espinoza, elaborar un resumen de la información presentada, incorporando ejemplos de casos ilustrativos, con el fin de exponerlo a la Junta Directiva del AyA. Acto seguido, se retiran de la sesión las funcionarias Camacho Murillo y Quirós Espinoza.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**3° Informe sobre el incumplimiento de la empresa Constructora Zukasa, en contratos de construcción de viviendas con recursos del FOSUVI, tramitados por el Banco BAC San José**

Minuto 69:10 Se conoce el oficio GG-OF-0415-2019 del 24 de abril de 2019, mediante el cual, atendiendo lo dispuesto en el acuerdo N° 12 de la sesión 30-2019 del 22 de abril de 2019, la Gerencia General remite información sobre el incumplimiento de la empresa constructora Le Group Empresa Consultora y Constructora Zukasa S.A., en contratos de construcción de viviendas con recursos del FOSUVI, tramitados por el Banco BAC San José. Dicho documento se adjunta al expediente del acta.

El señor Gerente General a.i. expone el contenido de dicho informe, haciendo énfasis en los antecedentes del caso y las gestiones que al respecto se han realizado por parte de la entidad autorizada y el BANHVI.

Minuto 77:40 La Junta Directiva da por conocida la información suministrada por la Administración y toma el **Acuerdo N° 2** que se anexa a esta minuta.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**4° Segundo informe de avance del plan de acción remitido a la Superintendencia General de Entidades Financieras**

Minuto 78:30 El señor Gerente General a.i. informa sobre las situaciones que le han impedido concluir la redacción y presentación a esta Junta Directiva, del segundo informe de avance, al plan de acción remitido a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), con corte al pasado mes de febrero. No obstante, explica los datos que sobre los temas planteados a la SUGEF, se han logrado obtener a la fecha de corte, haciendo énfasis en los porcentajes de cumplimiento sobre cada asunto y el seguimiento que se le ha venido dando por parte de las áreas responsables, así como con respecto a las conversaciones que se han tenido en los últimos días con representantes de esa Superintendencia.

Minuto 118:00 Conocidas y suficientemente discutidas las explicaciones dadas por el Gerente General a.i. sobre el tema, los señores Directores concuerdan en la pertinencia de girar instrucciones a la Administración, para que según lo informado verbalmente en esta sesión y a más tardar el próximo lunes 29 de abril, remita a la SUGEF el referido informe de avance trimestral, previniendo además a la Gerencia General, que el próximo informe de avance, con corte al mes de mayo de 2019, deberá someterse a la consideración de esta Junta Directiva, por escrito y con suficiente antelación a la fecha de vencimiento. Lo anterior, según se consigna en el **Acuerdo N° 3** que se anexa a esta minuta.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**5° Tema confidencial de la Junta Directiva (informe de Auditoría Interna)**

Minuto 118:30 A partir de este momento, por razón de la materia y al amparo del artículo 25 de la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, la Junta Directiva sesiona únicamente con sus miembros y el señor Auditor Interno, y por lo tanto se retiran de la sesión los funcionarios Castro Miranda, Masís Calderón y López Pacheco; suspendiéndose por consiguiente la grabación de la sesión.

La Junta Directiva conoce un informe confidencial de la Auditoría Interna, en cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo N° 1 de la sesión 49-2018 del 06 de setiembre de 2018.

De conformidad con el análisis que se realiza al respecto, la Junta Directiva resuelve suspender por ahora la discusión y resolución del informe de Auditoría, quedando a la espera de que en una próxima sesión, el señor Auditor Interno presente la información complementaria que se le ha solicitado en torno al tema.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**6° Tema confidencial de la Junta Directiva (denuncia)**

Se retira de la sesión el Auditor Interno y se procede a conocer la denuncia que, de forma confidencial y mediante el oficio GG-OF-0375-2019 de fecha 09 de abril de 2019, ha sido trasladada a los miembros de la Junta Directiva, por parte del Gerente General a.i.

Sobre el particular, se concuerda en la pertinencia de comisionar a la Directora Presidenta, para que de forma inmediata y en razón de la materia, someta a la valoración y resolución del Área de Denuncias de la Contraloría General de la República, la referida denuncia. Lo anterior, según se indica en el Acuerdo N° 4 que se anexa a esta minuta.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

Siendo las veinte horas con diez minutos, se levanta la sesión.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA

**JUNTA DIRECTIVA**

**ACUERDOS DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 31-2019**

**DEL 25 DE ABRIL DE 2019**

## ACUERDO N°1:

Acogiendo lo solicitado por la Administración en la presente sesión, se resuelve modificar el inciso b) del acuerdo N° 1 de la sesión 26-2019, celebrada el pasado 1° de abril, referido a los proyectos Sistema de Apoyo a la Gestión Financiera, Rediseño del Sistema de Vivienda y Expediente Electrónico – Fase II, en el sentido que la Administración deberá informar bisemanalmente a esta Junta Directiva, sobre el avance en la ejecución de las actividades de dichos proyectos informáticos.

## Acuerdo Unánime.-

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

## ACUERDO N°2:

Conocido el informe GG-OF-0415-2019, referido al incumplimiento de la empresa constructora Le Group Empresa Consultora y Constructora Zukasa S.A., en contratos de construcción con recursos del FOSUVI, tramitados por el Banco BAC San José, se instruye a la Administración, para que oportunamente tome las acciones que correspondan, tanto para lograr la entrega efectiva de las soluciones de vivienda, como para proteger los recursos públicos invertidos por este Banco.

## Acuerdo Unánime.-

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

## ACUERDO N°3:

**A)** Instruir al Gerente General a.i., para que según lo informado verbalmente en esta sesión y a más tardar el próximo lunes 29 de abril, remita a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), el informe de avance trimestral, con corte al mes de febrero de 2019, del plan de acción para subsanar las debilidades señaladas por esa Superintendencia en el escrito SGF-2419-2018.

**B)** Se previene a la Gerencia General, que el próximo informe de avance, con corte al mes de mayo de 2019, deberá someterse a la consideración de esta Junta Directiva, por escrito y con suficiente antelación a la fecha de vencimiento.

## Acuerdo Unánime y Firme.-

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

## ACUERDO N°4:

Comisionar a la Presidenta de esta Junta Directiva, para que de forma inmediata y en razón de la materia, someta a la valoración y resolución del Área de Denuncias de la Contraloría General de la República, la denuncia remitida a este Órgano Colegiado, por parte del Gerente General a.i., mediante el oficio GG-OF-0375-2019 de fecha 09 de abril de 2019.

## Acuerdo Unánime y Firme.-

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***